

MENDOZA, **27 de julio de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 24678/26 caratulado: "*SPEZIALE, Mariam Ayelén S/Autorización de la Dirección de Tesina, Carreras Musicales-FAD*".

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte del docente que estará a cargo del mismo.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Dirección de "***Tesina***" a la alumna de las Carreras Musicales de esta Facultad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alumna: *SPEZIALE, Mariam Ayelén (Registro N° 26641)*

Seminario: ***"La técnica del violoncello adaptada a los géneros populares del concierto de violoncello de Friedrich Gulda"***

Director: *Lic. Patricio IBIRE*

Carrera: *Licenciatura en Instrumento (Violoncello)*

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 460


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO